



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 04 de Enero del 2017, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-108-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N° 1.013** de la Dirección de Administración y Finanzas – Rentas y Patentes, que solicita un servicio de distribución de correspondencia, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N° 2.983** de fecha 22.12.2016, se propone adjudicar al oferente **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**, Rut. **60.503.000-9**, por un monto total de **\$ 626.340.-** valor total.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De la oferta recibida de la licitación **2771-108-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado se encuentra dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitado en las bases.

Según lo anterior, Firman:

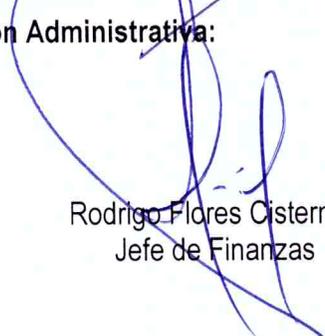
Comisión técnica:


Héctor Chávez Noriega
Director de Administración y Finanzas (s)


María Verónica Hernández Terán
Encargada Rentas y Patentes


Lorena Pardo Cerna
Encargada Adquisiciones

Comisión Administrativa:


Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Enero 04 del 2017.

LPC/imm.

EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-108-L116 "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA"

Presupuesto Disponible \$ 500.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio	Descripción de calidad técnica	Plazo de entrega	TOTAL	Plazo de entrega	Valor total Ofertado	Resolución
1	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	1 0,40	35%	1 0,25	1,00	4 días hábiles	\$ 626.340	1° lugar, seleccionado. Unica Oferta satisface los intereses municipales



Maria Verónica Noriega
 Directora Adm y Finanzas (s)



Lorena Pardo Cerna
 Encargada Adquisiciones

[Signature]
 María Verónica Hernández Terán
 Encargada de Rentas y Patentes

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-108-L116 "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA"

Presupuesto Disponible \$ 1.000.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones Técnicas	Formato C Declaración jurada simple	Copia de Patente	Monto total ofertado	RESULTADO
1	EMPRESAS DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	x	x	x	x	\$ 626.340	Si cumple



Rodrigo Torres Aisternas
 Jefe de Finanzas



Patricia Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° *6A*
 CHIGUAYANTE, **17 ENE 2017**

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 182 de fecha 13.12.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de Pedido interno N°1013 de fecha 05.12.2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 2.983 de fecha 22.12.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública **N° 2771-108-L116** denominado "SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 04.01.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 04.01.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 04.01.2017; Oferta del proveedor: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. **60.503.000-9**, por un monto total de **\$ 626.340.-** valor total, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública **2771-108-L116** denominado "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA" al proveedor **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. **60.503.000-9**, por un monto total de **\$ 626.340.-** valor total.
- 2.- Destínese el servicio de distribución de correspondencia, a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.08.009, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


ANDRES PARRA SANDOVAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

APS/LTS/HOHN/RFC/LPC/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
18 ENE 2017
RECEPCION

